

# Por qué Máximo Thomsen no formará parte de la serie de los rugbiers condenados por el crimen de Fernando Báez Sosa

05/10/2024



Ya está en marcha la serie documental sobre los ocho rugbiers condenados por el asesinato de Fernando Báez Sosa, aunque cuatro de ellos decidieron no participar y uno de ellos es Máximo Thomsen.

Según fuentes cercanas a los jóvenes, la decisión de Máximo Thomsen y de Matías Benicelli, Lucas Pertossi y Ayrton Viollaz tiene que ver con una preocupación por la manera en que el documental podría mostrar su participación y las implicancias

legales que esto traería.

A su vez, consideran que el riesgo de aparecer en el proyecto es mayor que los posibles beneficios de contar su versión de los hechos.



Por qué Máximo Thomsen no formará parte de la serie de los rugbiers condenados por el crimen de Fernando Báez Sosa (Pablo Chiandoni)

Por su parte, **Hugo Tomei**, el abogado que defiende a Máximo Thomsen, cree que podría perjudicar la percepción pública de su cliente y reforzar una narrativa de culpabilidad.

## Qué se sabe de la serie de los rugbiers condenados

La fecha de estreno del documental **está pautada para marzo de 2025** y trascendió que abordará en varios capítulos el caso desde la perspectiva de algunos de los condenados.

El proyecto está siendo producido por la productora chilena Fábula y **ya fue adquirido por Netflix** para su distribución.

Lo cierto es que no solo contará los hechos que ocurrieron aquella trágica noche en Villa Gesell, sino que se centrará también en los aspectos judiciales que rodearon el proceso legal contra los rugbiers condenados.

## **Qué penas recibieron los ocho rugbiers condenados**

El 6 de febrero de 2023, la Justicia condenó a los ocho rugbiers imputados por el asesinato de Fernando Báez Sosa.

Los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal 1 de Dolores, María Claudia Castro, Emiliano Lázzari y Christian Rabaia, **condenaron a prisión perpetua a Thomsen, Ciro Pertossi, Enzo Comelli, Matías Benicelli y Luciano Pertossi.**

Mientras que **Ayrton Viollaz, Blas Cinalli y Lucas Pertossi recibieron una sentencia de 15 años de cárcel.**

Fuente: Radio Mitre